



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

En las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITaipch), sita en 12ª Poniente Norte número 1104, Colonia El Mirador, C.P. 29030, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 13:00 horas del día 19 de junio de 2023, se reunieron las personas integrantes del grupo interdisciplinario CC. Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, Presidente; Mtra. Leydy Esthela Colmenares Jiménez, Secretaria; Dr. Humberto Montesinos Ruiz, Vocal; Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Vocal; Lic. Brenda Fabiola Cartagena Hernández, Vocal; Dra. Gabriela Ruiz Niño, Vocal y la Dra. Delia Estrada Sánchez Vocal. Esto con el objetivo de aprobar el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas.

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 14, fracción I y II de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas.

Artículo 14. Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; los instrumentos de control determinados, deberán considerar, los siguientes:

- I. Cuadro general de clasificación archivística.
- II. Catálogo de disposición documental. [...]

Así como el artículo 55, fracción II del mismo ordenamiento legal, que prescribe:

Artículo 55. Son actividades del grupo interdisciplinario, las siguientes:

[...]

- II. Aprobar, en coordinación con el área coordinadora de archivos, los instrumentos de control archivístico; así como las bajas documentales y transferencias secundarias. [...]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el maestro Aben Amar Rabanales Guzmán, Presidente del Grupo Interdisciplinario, da la bienvenida a las personas integrantes que integran este órgano colegiado y a quienes se ha convocado para participar de esta sesión, indicando a la Secretaria realizar el pase de lista para la declaración del quórum.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM PARA LA APERTURA Y CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023.

En uso de la palabra, la Secretaria del Grupo Interdisciplinario procede a realizar el pase de lista encontrándose presentes todas las personas servidoras públicas convocadas y señaladas en el proemio de la presente acta, por lo que el Presidente del Grupo Interdisciplinario **DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.**



II. CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

Continuando con la sesión el Presidente solicita a la Secretaria dar lectura a la propuesta del orden del día de la sesión, el cual se integra como sigue:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum para la apertura y celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de junio de 2023.
- II. Puesta a consideración, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental.
- IV. Asuntos generales

Leído que fue por la Secretaria, el Presidente le solicitó recabar la votación correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

III. APROBACIÓN DEL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA Y CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL.

Para el desahogo de este punto el Presidente concedió el uso de la voz a la maestra Leydy Esthela Colmenares Jiménez, quien manifestó que el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental una vez que sean aprobados por el Grupo Interdisciplinario, serán validados por el Archivo General del Estado, por lo que les solicita hacer una revisión de dichos instrumentos y si hubiera alguna duda o cometario se haga saber.

Agotada la deliberación, el Presidente solicitó a la Secretaria recabar la votación correspondiente, de la cual resultaron **APROBADOS POR UNANIMIDAD** el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental, se declara formalmente la aplicabilidad de estos, en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas.

Se hace constar que no existió registro de asuntos generales por lo que una vez agotados los asuntos que integran el Orden del Día, se dio por clausurada la sesión, siendo las 13:42 horas del día de su inicio firmando y rubricando el acta, de conformidad con los acuerdos en esta tomados, cada una de las personas que en ella intervinieron.



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
Organismo constitucional autónomo, Integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS



Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán
Presidente

Mtra. Leydy Esthela Colmenares Jiménez
Secretaria

Dr. Humberto Montesinos Ruiz
Vocal

Lic. Brenda Fabiola Cartagena Hernández
Vocal

Dra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño
Vocal

Dra. Delia Estrada Sánchez
Vocal

Dr. Arturo Noitier Herrera Molina
Vocal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, DEL 19 DE JUNIO DE 2023.